



# CHIAPAS

## ÍNDICE DE LA TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA CON INTERVALOS DE SALARIOS ITLP-IS AL 4º TRIMESTRE DE 2019 Y CANASTA BÁSICA

# Contenido

Presentación	3
Introducción	4
Variación porcentual del 4º Trimestre 2018 al 4º Trimestre 2019. Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa	5
Variación porcentual del 3er Trimestre 2019 al 4º Trimestre 2019. Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa	6
Chiapas. Evolución del ITLP del 1er trimestre de 2014 al 4º trimestre de 2019	7
Chiapas. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria	8
Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria por entidad federativa	9
Ingreso laboral a pesos corrientes, Ingreso laboral a pesos del 4º trimestre de 2010 deflactado con el INPC e ingreso laboral a pesos del 4º trimestre de 2010 deflactado con el valor de la canasta alimentaria 4º trimestre de 2013 al 4º trimestre de 2019	10
ITLP. Masa salarial a pesos corrientes y a pesos del 4º trimestre de 2010 (deflactado con el INPC), (millones de pesos)	12
Canasta Alimentaria Rural, Urbana, No alimentaria y Línea de Bienestar	14
Conceptos	15
Contenido de la Canasta Alimentaria Rural, Urbana y No alimentaria	16
Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Rural	17
Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Urbana	18
Valor Mensual de la Línea de Bienestar por Persona	19

# Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, CONEVAL, publicó las cifras del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios (ITLP-IS) para la República Mexicana y las entidades federativas, correspondiente al 4º trimestre del año 2019.

En el presente documento se muestra la posición que ocupa Chiapas en el contexto nacional en cuanto a la variación porcentual de este índice en el periodo comprendido entre el último año disponible (2018 y 2019) y entre el 3º y 4º trimestre de 2019.

Aunado a lo anterior se aborda el contenido, los precios y las variaciones de los productos que integran la canasta alimentaria rural, urbana y la no alimentaria cuyo costo al consumidor sirve de referencia en la medición del poder adquisitivo, y la relación de los precios de las canastas producto a producto para enero de 2020.

# Introducción

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, CONEVAL, creó el ITLP con el fin de conocer cada trimestre si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son menores que el valor de la canasta alimentaria, tanto a nivel nacional como estatal.

La fuente de información es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que genera el INEGI. Debido a que en la ENOE existe una tendencia creciente de la población a declarar sus ingresos laborales sólo a partir de la pregunta que se refiere a rangos de salario mínimo y no de la pregunta directa sobre sus ingresos por trabajo, el CONEVAL presenta el ITLP-IS que, además de los ingresos directos, recupera los ingresos de los individuos a partir de lo que ellos mismos declaran en rangos de salario mínimo a nivel nacional y por entidad federativa.

El ITLP-IS está explicado por el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares. El poder adquisitivo mejora (y el ITLP-IS tiende a bajar) si el ingreso laboral crece más que el precio de los alimentos. El poder adquisitivo empeora (y el ITLP-IS tiende a subir) si el precio de los alimentos sube más que el ingreso de los hogares.

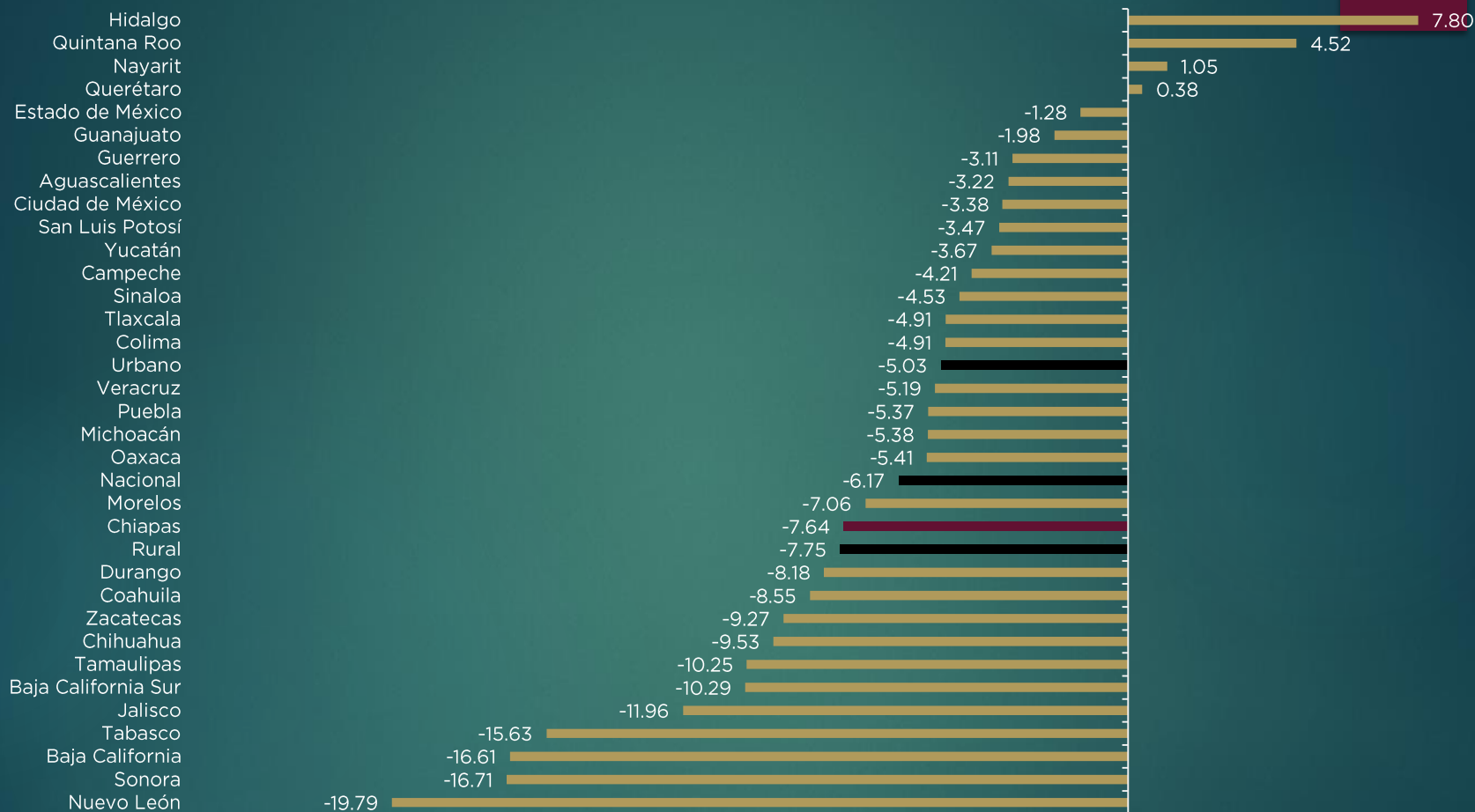
El ITLP-IS no constituye una medición de pobreza, puesto que no comprende todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la medición oficial de la pobreza dada a conocer por el CONEVAL en diciembre de 2009. Sin embargo, este Índice sirve como señal preventiva de corto plazo sobre la situación del ingreso laboral de las familias en relación con el costo de la canasta alimentaria.

Esta información señala que el poder adquisitivo del ingreso laboral disminuyó en el país a partir de 2008. Pero se observa también que a partir de 2015 el poder adquisitivo ha tenido una recuperación derivada, sobre todo, de la menor inflación en ese año. El reto, sin embargo, es que de acuerdo a la ENOE el poder adquisitivo todavía no recupera el nivel que tenía en 2007.

CONEVAL

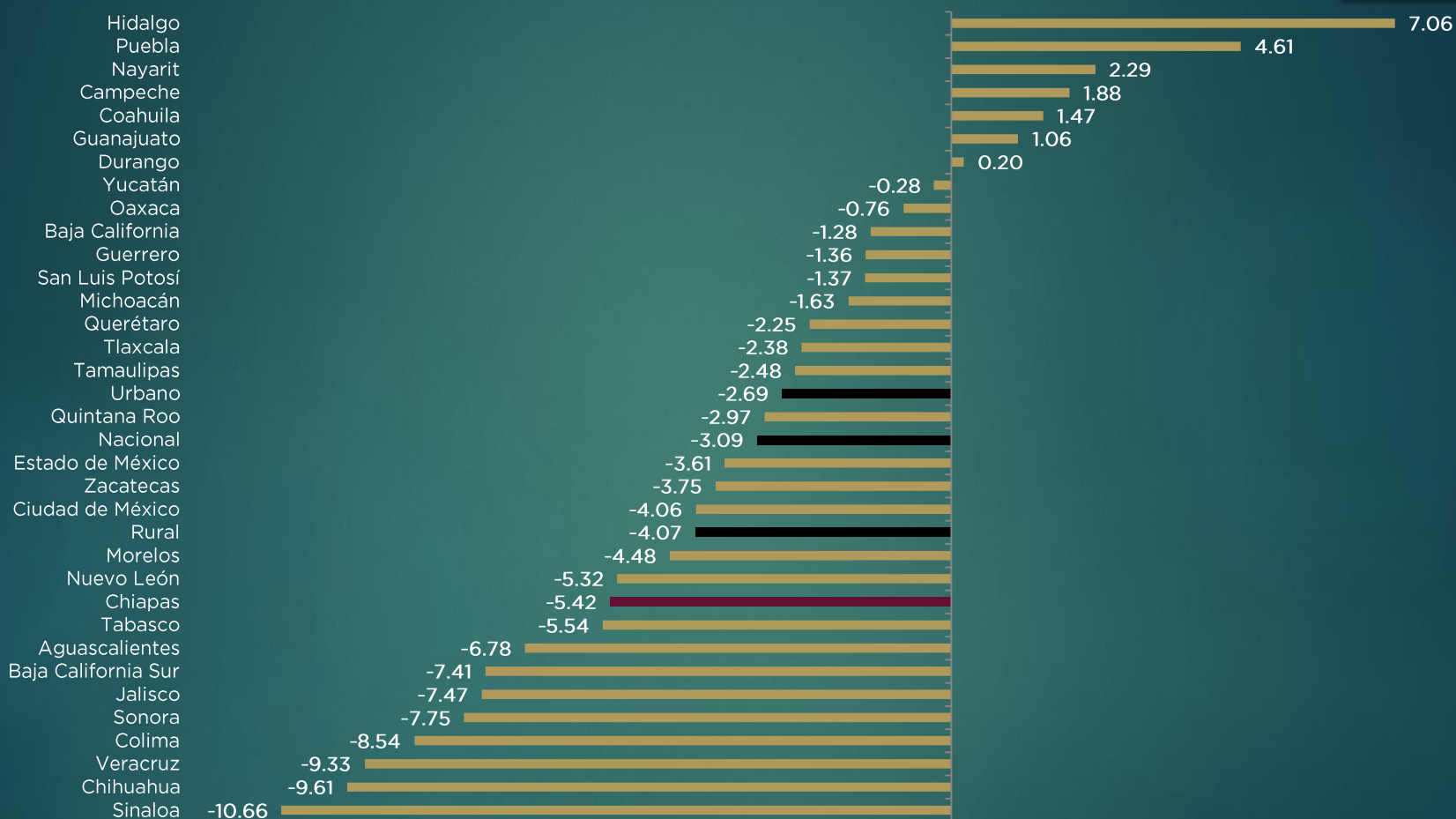
Si desea consultar el tabulado con la información del ITLP-IS desde el año 2010, haga click [aquí](#).

## ITLP-IS. Variación porcentual 4º trimestre 2018 al 4º trimestre 2019 Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa



La variación anual registrada entre el 4º Trimestre de 2018 y el 4º Trimestre de 2019, indica que en Chiapas el ITLP-IS disminuyó 7.64% en tanto que la reducción del promedio nacional fue de -6.17%. En este periodo, Chiapas ocupó el lugar 13 por menor crecimiento registrado del ITLP-IS.

## ITLP-IS. Variación porcentual 3<sup>er</sup> trimestre 2019 al 4<sup>o</sup> trimestre 2019 Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa



Del 3<sup>er</sup> trimestre de 2019 al 4<sup>o</sup> trimestre del 2019, el valor del ITLP-IS en Chiapas disminuyó 5.42% siendo el estado número 10 en cuanto a la variación trimestral del indicador, son los estados de Hidalgo y Puebla los que registran los mayores incrementos con 7.06% y 4.61% respectivamente, en contraparte las entidades de Sinaloa y Chihuahua tienen las mayores reducciones en este índice con -10.66% y -9.61% respectivamente.

## Chiapas. Evolución del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios del 1er Trimestre de 2014 al 4º Trimestre de 2019

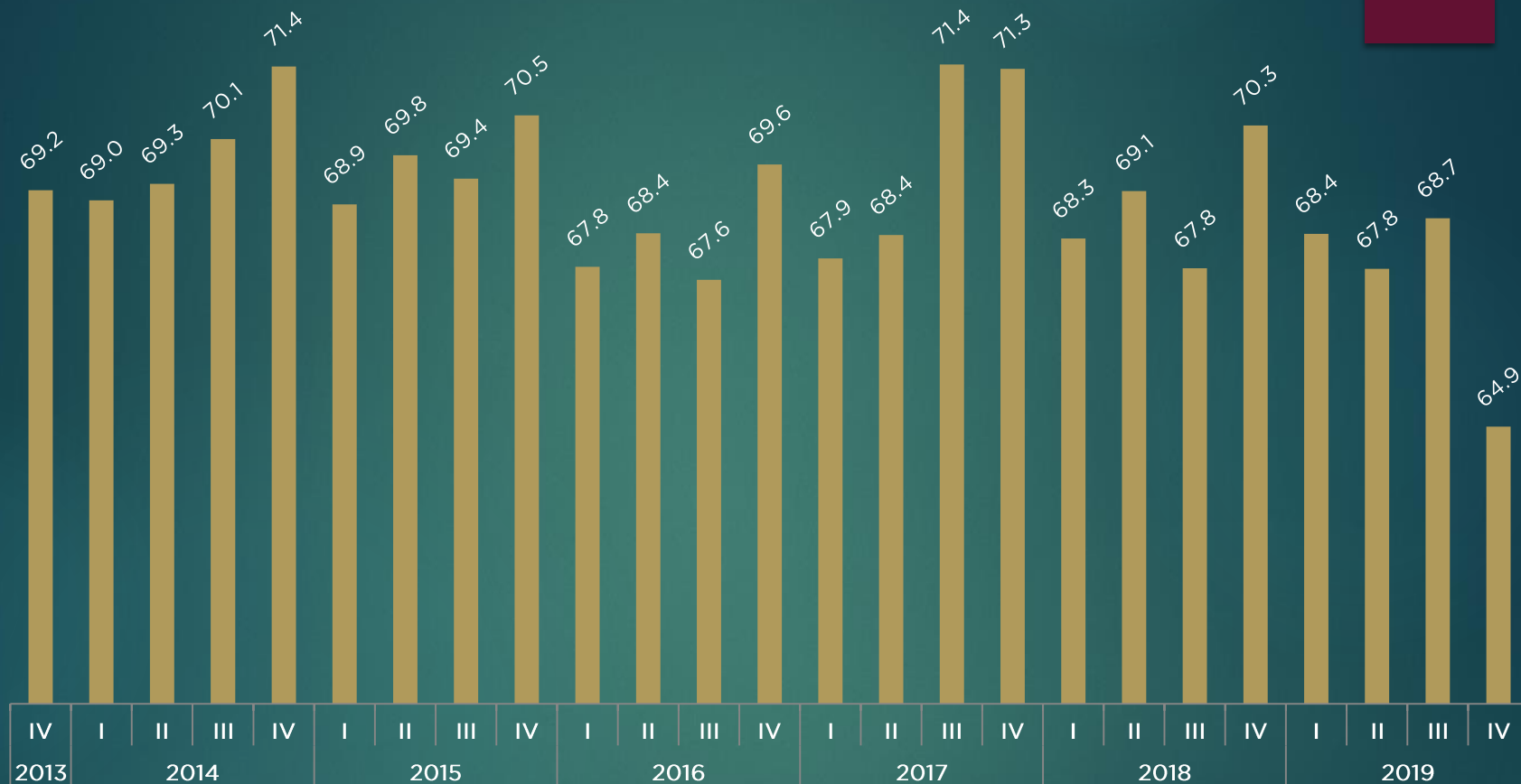


I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
2014				2015				2016				2017				2018				2019			

En Chiapas, el ITLP-IS al 4º trimestre de 2019, disminuyó en relación a los trimestres anteriores, siendo el valor más bajo durante los últimos 5 años, el índice muestra un tendencia a la baja en el periodo considerado.

Lo anterior podría interpretarse como una mejora relativa en el poder adquisitivo.

## Chiapas. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria

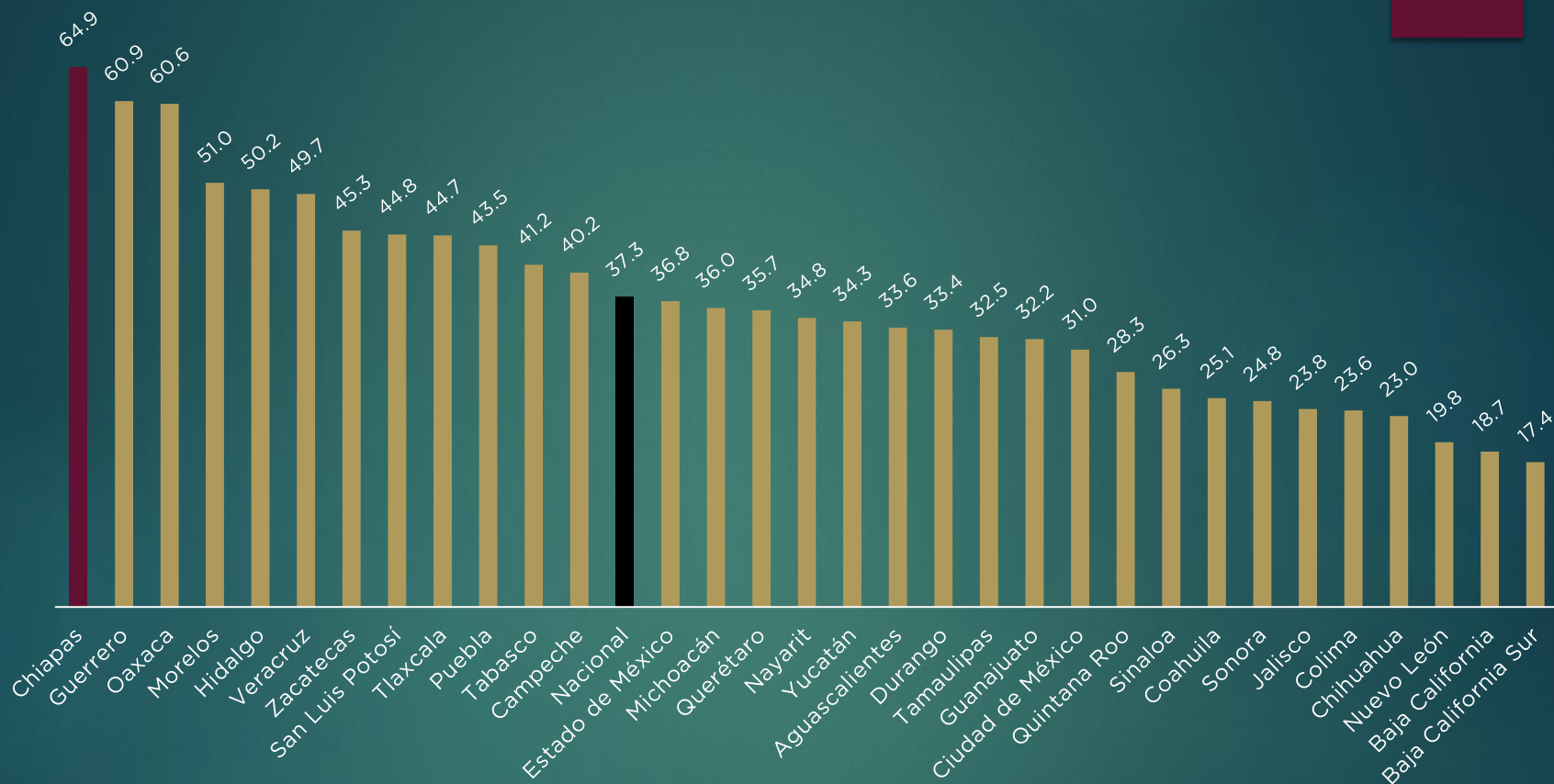


El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la línea de bienestar del 4º trimestre de 2018 al mismo trimestre de 2019 disminuyó 5.37 puntos porcentuales.

Con respecto al 3er trimestre del mismo año se observa una disminución de 3.72 puntos porcentuales.

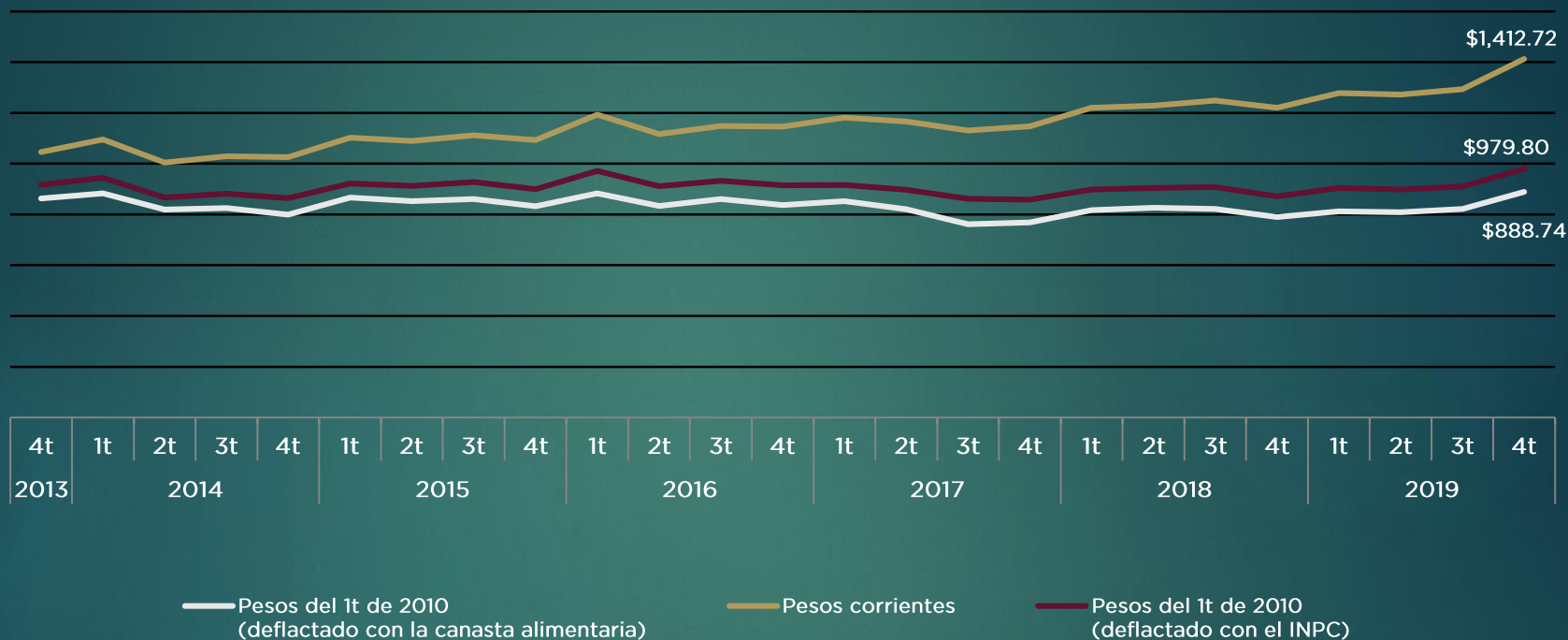


## Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria por entidad federativa 4º trimestre de 2019



Al 4º trimestre de 2019 Chiapas ocupó el primer lugar por el porcentaje de población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria con 64.9%, dicho valor es 27.6 puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (37.3%), mientras que el estado de Baja California Sur registró el menor porcentaje de población en esta condición con 17.4%.

**Chiapas. Ingreso laboral a pesos corrientes, Ingreso laboral a pesos del 1t de 2010 deflactado con el INPC e ingreso laboral a pesos del 1t de 2010 deflactado con el valor de la canasta alimentaria. 3<sup>er</sup> trimestre de 2013 al 4<sup>o</sup> trimestre de 2019**



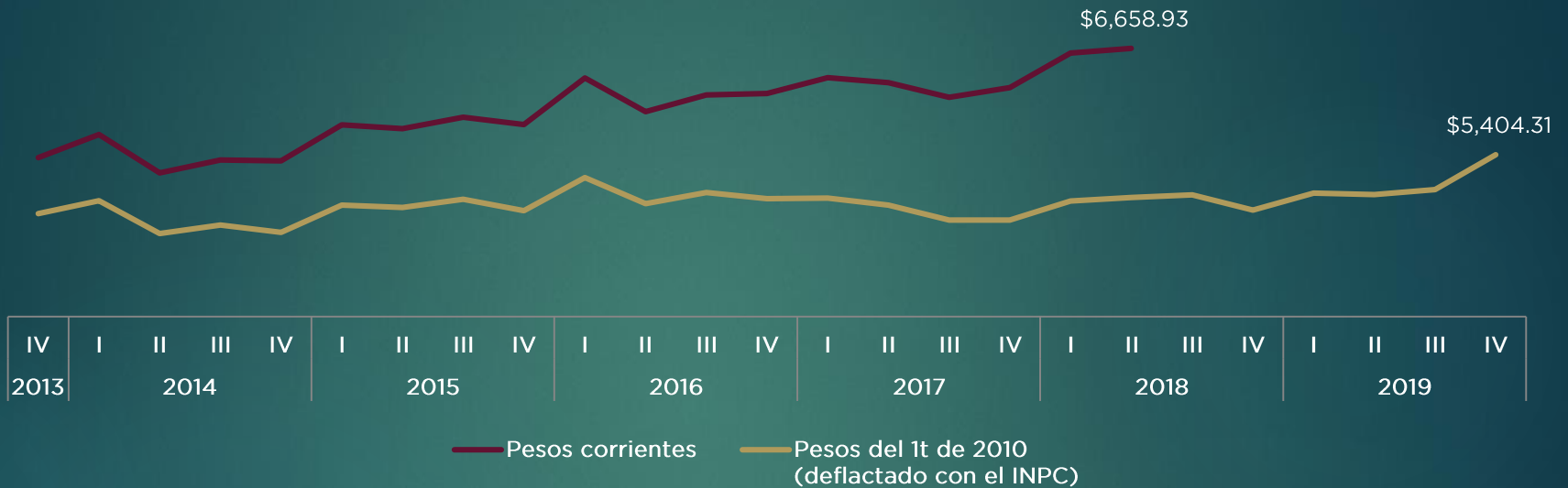
El ingreso laboral per cápita real (deflactado con el INPC) mostró un aumento de 7.67% entre el 3<sup>er</sup> trimestre de 2019 y el 4<sup>o</sup> trimestre de 2019 al pasar de 909.98 a 979.80 pesos el ingreso promedio en ese periodo, es decir 69.82 pesos más.

Al considerar la variación anual entre el 4<sup>o</sup> trimestre de 2019 y el mismo de 2018 se observa un incremento de 12.48% y en términos absolutos disminuyó 108.72 pesos.

**Ingreso laboral a pesos corrientes, Ingreso laboral a pesos del 1t de 2010 deflactado con el INPC e ingreso laboral a pesos del 1t de 2010 deflactado con el valor de la canasta alimentaria  
4° trimestre de 2013 al 4° trimestre de 2019**

Año	Trimestre	Pesos corrientes	Pesos del 1t de 2010 (deflactado con el INPC)	Pesos del 1t de 2010 (deflactado con la canasta alimentaria)
2013	4t	\$ 1,045.25	\$ 917.22	\$ 863.27
2014	1t	\$ 1,095.74	\$ 944.00	\$ 882.58
	2t	\$ 1,004.43	\$ 865.99	\$ 818.87
	3t	\$ 1,029.75	\$ 881.90	\$ 825.03
	4t	\$ 1,025.44	\$ 863.71	\$ 798.83
2015	1t	\$ 1,102.76	\$ 921.77	\$ 866.17
	2t	\$ 1,089.92	\$ 912.89	\$ 852.91
	3t	\$ 1,112.15	\$ 928.20	\$ 860.75
	4t	\$ 1,092.35	\$ 899.61	\$ 832.22
2016	1t	\$ 1,193.13	\$ 971.15	\$ 882.45
	2t	\$ 1,116.29	\$ 911.66	\$ 832.90
	3t	\$ 1,148.17	\$ 932.30	\$ 860.36
	4t	\$ 1,146.46	\$ 914.51	\$ 837.05
2017	1t	\$ 1,181.43	\$ 916.02	\$ 852.29
	2t	\$ 1,166.00	\$ 897.52	\$ 820.35
	3t	\$ 1,130.52	\$ 862.08	\$ 761.95
	4t	\$ 1,146.73	\$ 858.14	\$ 768.95
2018	1t	\$ 1,220.48	\$ 898.62	\$ 817.49
	2t	\$ 1,228.31	\$ 904.18	\$ 825.95
	3t	\$ 1,248.99	\$ 907.83	\$ 821.69
	4t	\$ 1,220.08	\$ 871.08	\$ 789.39
2019	1t	\$ 1,277.95	\$ 903.85	\$ 812.02
	2t	\$ 1,272.23	\$ 898.64	\$ 808.88
	3t	\$ 1,293.41	\$ 909.98	\$ 821.43
	4t	\$ 1,412.72	\$ 979.80	\$ 888.74

## Chiapas. Masa salarial a pesos corrientes y a pesos constantes del 4° trimestre deflactado con el INPC, (millones de pesos)



La masa salarial es el monto de las remuneraciones totales de los ocupados. La masa salarial se calcula como la suma del ingreso laboral de cada persona ocupada. El ingreso laboral que se utiliza para este cálculo es el ingreso reconstruido por intervalos de salarios mínimos, y previo a hacerlo per cápita.

En Chiapas la masa salarial real en el 4° trimestre de 2019 aumento 13.72% respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que en términos absolutos significó un aumento de 652.18 pesos.

En lo que corresponde a la variación trimestral, está mostró un aumento de 8.23% lo que significó 411.08 pesos en términos absolutos.

Cabe señalar que a partir del 3<sup>er</sup> trimestre del 2018 la fuente dejó de publicar de la masa salarial a precios corrientes.

**Chiapas. Masa salarial a pesos constantes (real), (millones de pesos)  
segundo trimestre de 2013 al cuarto trimestre de 2019**

<b>Año</b>	<b>Trimestre</b>	<b>Pesos del 1t de 2010 (deflactado con el INPC)</b>
2013	II	\$ 4,763.78
	III	\$ 4,950.67
	IV	\$ 4,711.34
2014	I	\$ 4,862.38
	II	\$ 4,476.20
	III	\$ 4,575.99
2015	IV	\$ 4,490.56
	I	\$ 4,811.82
	II	\$ 4,784.79
2016	III	\$ 4,880.03
	IV	\$ 4,744.90
	I	\$ 5,135.73
2017	II	\$ 4,827.42
	III	\$ 4,961.63
	IV	\$ 4,887.20
2018	I	\$ 4,895.70
	II	\$ 4,812.67
	III	\$ 4,636.71
2019	IV	\$ 4,635.3
	I	\$ 4,861.34
	II	\$ 4,901.75
2019	III	\$ 4,933.25
	IV	\$ 4,752.12
	I	\$ 4,951.81
2019	II	\$ 4,935.84
	III	\$ 4,993.22
	IV	\$ 5,404.31



SECRETARÍA  
DE HACIENDA  
GOBIERNO DE CHIAPAS



# CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA, NO ALIMENTARIA Y LÍNEA DE BIENESTAR

# Conceptos

## Canasta Alimentaria:

Conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de bienestar mínimo. Éstos se determinan de acuerdo con el patrón de consumo de un grupo de personas que satisfacen con ellos sus requerimientos de energía y nutrientes.

## Línea de bienestar:

Valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

## Línea de bienestar mínimo:

Valor monetario de una canasta alimentaria básica.

## Zonas rurales:

Localidades menores a 2 mil 500 habitantes (de acuerdo a la metodología de la medición multidimensional de pobreza).

## Zonas urbanas:

Localidades con 2 mil 500 y más habitantes (de acuerdo a la metodología de la medición multidimensional de pobreza).

# Contenido de la Canasta Alimentaria Rural, Urbana y No Alimentaria

Canasta Alimentaria Rural				Canasta Alimentaria Urbana				Canasta No Alimentaria	
1	Maíz en grano	18	Aceite vegetal	1	Tortilla de maíz	20	Huevos de gallina	1	Transporte público
2	Tortilla de maíz	19	Papa	2	Pasta para sopa	21	Aceite vegetal	2	Limpieza y cuidados de la casa
3	Pasta para sopa	20	Cebolla	3	Pan blanco	22	Papa	3	Cuidados personales
4	Galletas dulces	21	Chile*	4	Pan de dulce	23	Cebolla	4	Educación, cultura y recreación
5	Pan blanco	22	Jitomate	5	Pan para sándwich, hamburguesas	24	Chile*	5	Comunicaciones y servicios para vehículos
6	Pan de dulce	23	Frijol	6	Arroz en grano	25	Jitomate	6	Vivienda y servicios de conservación
7	Arroz en grano	24	Limón	7	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena	26	Frijol	7	Prendas de vestir, calzado y accesorios
8	Carne de res: bistec, aguayón, cuete, paloma, pierna	25	Manzana y perón	8	Carne de res: bistec, aguayón, cuete, paloma, pierna	27	Limón	8	Cristalería, blancos y utensilios domésticos
9	Carne de res: cocido o retazo con hueso	26	Naranja	9	Carne de res molida	28	Manzana y perón	9	Cuidados de la salud
10	Carne de res molida	27	Plátano tabasco	10	Carne de cerdo: costilla y chuleta	29	Naranja	10	Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda
11	Carne de pollo: pierna, muslo y pechuga con hueso	28	Azúcar	11	Chorizo y longaniza	30	Plátano tabasco	11	Artículos de esparcimiento
12	Pollo entero o en piezas	29	Pollo rostizado	12	Jamón	31	Azúcar	12	Otros gastos
13	Pescado entero	30	Agua embotellada	13	Carne de pollo: pierna, muslo y pechuga con hueso	32	Pollo rostizado		
14	Leche de vaca, pasteurizada, entera, light	31	Refrescos de cola y de sabores	14	Carne de pollo: pierna, muslo y pechuga sin hueso	33	Agua embotellada		
15	Leche bronca	32	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	15	Pollo entero o en piezas	34	Jugos y néctares envasados		
16	Queso fresco	33	Otros alimentos preparados	16	Pescado entero	35	Refrescos de cola y de sabores		
17	Huevos de gallina			17	Leche de vaca, pasteurizada, entera, light	36	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		
				18	Queso fresco	37	Otros alimentos preparados		
				19	Otros derivados de la leche: yogur				

\* Precio promedio chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles.

Fuente: CONEVAL. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>



# Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Rural

Canasta Alimentaria Rural										
Grupo	Producto	Consumo (grxdía)	Ene-19			Ene-20			Variación Anual del Costo Total Mensual	
			Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual	Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual	Absoluta	Relativa
	Total	1,354.3		\$37.35	\$1,120.44		\$38.31	\$1,149.18	\$28.74	2.57%
Maíz	Maíz en grano	70.18	6.3	0.44	13.16	6.75	0.47	14.22	1.05	8%
	Tortilla de maíz	217.87	15.9	3.46	103.85	16.47	3.59	107.65	3.80	4%
Trigo	Pasta para sopa	7.83	32.7	0.26	7.67	34.75	0.27	8.16	0.49	6%
	Galletas dulces	3.09	59.5	0.18	5.52	61.58	0.19	5.71	0.19	3%
	Pan blanco	11.21	29.8	0.33	10.02	31.13	0.35	10.47	0.45	4%
	Pan de dulce	18.03	49.9	0.90	27.00	52.10	0.94	28.17	1.17	4%
Arroz	Arroz en grano	13.97	18.7	0.26	7.82	19.41	0.27	8.13	0.31	4%
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	18.52	129.3	2.39	71.82	131.74	2.44	73.19	1.36	2%
	Cocido o retazo con hueso	14.81	93.3	1.38	41.45	94.98	1.41	42.21	0.76	2%
	Molida	13.62	109.2	1.49	44.61	110.53	1.51	45.15	0.54	1%
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	27.89	55.8	1.56	46.69	56.90	1.59	47.60	0.91	2%
	Pollo entero o en piezas	32.46	55.7	1.81	54.21	56.73	1.84	55.24	1.03	2%
Pescados frescos	Pescado entero	6.28	55.7	0.35	10.50	58.76	0.37	11.07	0.57	5%
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	118.95	17.3	2.05	61.57	17.99	2.14	64.22	2.65	4%
	Leche bronca	36.99	9.3	0.34	10.30	9.68	0.36	10.74	0.44	4%
Quesos	Fresco	4.97	80.7	0.40	12.05	85.29	0.42	12.73	0.68	6%
Huevos	De gallina	29.60	32.5	0.96	28.89	37.69	1.12	33.47	4.58	16%
Aceites	Aceite vegetal	17.56	27.2	0.48	14.34	27.75	0.49	14.62	0.28	2%
Tubérculos crudos o frescos	Papa	32.68	18.9	0.62	18.53	16.67	0.54	16.34	- 2.18	-12%
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	39.43	37.7	1.49	44.55	31.75	1.25	37.56	- 6.99	-16%
	Chile*	10.51	73.1	0.77	23.04	42.96	0.45	13.54	- 9.50	-41%
	Jitomate	67.10	34.1	2.29	68.56	36.41	2.44	73.29	4.73	7%
Leguminosas	Frijol	63.73	23.0	1.47	44.02	25.83	1.65	49.38	5.36	12%
Frutas frescas	Limón	22.44	19.9	0.45	13.37	23.24	0.52	15.64	2.28	17%
	Manzana y perón	25.82	27.0	0.70	20.88	24.22	0.63	18.76	- 2.13	-10%
	Naranja	24.84	8.4	0.21	6.30	10.21	0.25	7.61	1.31	21%
	Plátano tabasco	32.46	14.7	0.48	14.32	16.17	0.52	15.75	1.42	10%
Azúcar y mieles	Azúcar	19.97	22.1	0.44	13.23	25.08	0.50	15.03	1.79	14%
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	3.46	79.8	0.28	8.30	83.22	0.29	8.65	0.35	4%
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	241.82	1.3	0.31	9.45	1.37	0.33	9.95	0.50	5%
	Refrescos de cola y de sabores	106.16	15.0	1.59	47.64	15.71	1.67	50.02	2.38	5%
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		1.8	6.03	180.86	1.90	6.25	187.64	6.78	4%
	Otros alimentos preparados		1.8	1.20	35.91	1.90	1.24	37.25	1.35	4%

\*Precio promedio chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles

# Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Urbana

Canasta Alimentaria Urbana										
Grupo	Nombre	Consumo (grxdía)	Ene-19			Ene-20			Variación Anual del Costo Total	
			Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual	Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual	Absoluta	Relativa
			Total	\$1,592.50	\$52.27	\$ 1,568.07		\$53.84	\$ 1,615.21	\$47.14
Maíz	Tortilla de maíz	155.40	16.13	2.51	75.20	16.72	2.60	77.95	2.75	3.66%
	Pasta para sopa	5.65	32.75	0.18	5.55	34.85	0.20	5.90	0.36	6.42%
Trigo	Pan blanco	25.99	31.75	0.83	24.76	33.18	0.86	25.87	1.11	4.49%
	Pan de dulce	34.14	63.01	2.15	64.55	65.74	2.24	67.34	2.80	4.33%
	Pan para sándwich, hamburguesas,	5.57	57.25	0.32	9.57	61.07	0.34	10.21	0.64	6.67%
Arroz	Arroz en grano	9.23	20.94	0.19	5.80	21.77	0.20	6.03	0.23	3.98%
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena	3.63	70.47	0.26	7.67	72.43	0.26	7.88	0.21	2.77%
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	21.08	136.66	2.88	86.41	139.26	2.94	88.05	1.64	1.90%
	Molida	13.90	115.26	1.60	48.05	116.66	1.62	48.64	0.58	1.22%
Carne de cerdo	Costilla y chuleta	20.28	81.69	1.66	49.71	86.97	1.76	52.92	3.21	6.45%
Carnes procesadas	Chorizo y longaniza	3.13	96.53	0.30	9.06	101.36	0.32	9.51	0.45	5.00%
	Jamón	4.10	96.53	0.40	11.88	103.46	0.42	12.73	0.85	7.17%
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	15.76	58.18	0.92	27.50	59.31	0.93	28.03	0.54	1.95%
	Pierna, muslo y pechuga sin hueso	4.54	80.54	0.37	10.97	82.10	0.37	11.18	0.21	1.95%
	Pollo entero o en piezas	17.07	54.51	0.93	27.92	55.55	0.95	28.45	0.53	1.90%
Pescados frescos	Pescado entero	3.41	72.32	0.25	7.41	76.23	0.26	7.81	0.40	5.41%
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	203.85	16.84	3.43	103.00	17.57	3.58	107.44	4.44	4.31%
Quesos	Fresco	4.84	80.71	0.39	11.73	85.28	0.41	12.39	0.66	5.65%
Otros derivados de la leche	Yogur	6.67	37.36	0.25	7.48	39.61	0.26	7.93	0.45	6.03%
Huevos	De gallina	33.36	30.16	1.01	30.18	34.94	1.17	34.96	4.79	15.86%
Aceites	Aceite vegetal	10.89	27.37	0.30	8.94	27.90	0.30	9.11	0.18	1.96%
Tubérculos crudos o frescos	Papa	44.64	18.47	0.82	24.73	16.29	0.73	21.82	-2.91	-11.78%
	Cebolla	42.30	36.51	1.54	46.33	30.78	1.30	39.06	-7.27	-15.69%
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.17	73.02	0.74	22.28	42.41	0.43	12.94	-9.34	-41.92%
	Jitomate	62.99	33.91	2.14	64.08	36.25	2.28	68.50	4.42	6.90%
Leguminosas	Frijol	50.55	25.78	1.30	39.11	28.92	1.46	43.87	4.76	12.17%
	Limón	25.99	18.12	0.47	14.13	21.21	0.55	16.53	2.40	17.02%
Frutas frescas	Manzana y perón	29.86	30.96	0.92	27.73	27.80	0.83	24.91	-2.83	-10.19%
	Naranja	28.64	8.34	0.24	7.16	10.08	0.29	8.66	1.49	20.86%
	Plátano tabasco	34.65	15.20	0.53	15.80	16.71	0.58	17.38	1.57	9.95%
Azúcar y mieles	Azúcar	15.05	22.65	0.34	10.23	25.72	0.39	11.61	1.39	13.56%
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	8.66	90.38	0.78	23.48	94.21	0.82	24.47	1.00	4.24%
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	411.46	1.53	0.63	18.93	1.62	0.66	19.94	1.00	5.30%
	Jugos y néctares envasados	56.06	18.94	1.06	31.85	19.81	1.11	33.32	1.47	4.61%
	Refrescos de cola y de sabores	168.99	13.93	2.35	70.63	14.63	2.47	74.15	3.53	4.99%
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		1.83	14.51	435.16	1.90	15.05	451.48	16.31	3.75%
	Otros alimentos preparados		1.83	2.77	83.12	1.90	2.87	86.24	3.12	3.75%

\*Precio promedio chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles

# Valor Mensual de la Línea de Bienestar por Persona

Valor mensual por persona de la Línea de Bienestar (canasta alimentaria más canasta no alimentaria)				
Canastas alimentaria más no alimentaria (Línea de Bienestar)	Ene-19		Ene-20	
	Canasta Urbana	Canasta Rural	Canasta Urbana	Canasta Rural
	\$ 3,103.77	\$ 2,017.35	\$ 3,195.43	\$ 2,071.90
Canasta alimentaria (Línea de Bienestar Mínimo)	\$ 1,568.07	\$ 1,120.44	\$ 1,615.21	\$ 1,149.18
Canasta no alimentaria	\$ 1,535.71	\$ 896.91	\$ 1,580.22	\$ 922.73
Transporte público	\$ 248.10	\$ 153.52	\$ 256.71	\$ 158.99
Limpieza y cuidados de la casa	\$ 83.26	\$ 76.29	\$ 86.58	\$ 79.30
Cuidados personales	\$ 147.42	\$ 94.03	\$ 153.47	\$ 97.62
Educación, cultura y recreación	\$ 304.57	\$ 115.77	\$ 317.73	\$ 120.96
Comunicaciones y servicios para vehículos	\$ 47.64	\$ 12.79	\$ 47.65	\$ 12.79
Vivienda y servicios de conservación	\$ 241.83	\$ 137.89	\$ 241.16	\$ 136.93
Prendas de vestir, calzado y accesorios	\$ 184.01	\$ 120.14	\$ 188.88	\$ 123.36
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	\$ 21.71	\$ 16.81	\$ 21.96	\$ 16.95
Cuidados de la salud	\$ 200.62	\$ 137.87	\$ 208.55	\$ 143.46
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	\$ 24.05	\$ 14.28	\$ 23.89	\$ 14.18
Artículos de esparcimiento	\$ 5.09	\$ 1.76	\$ 4.75	\$ 1.63
Otros gastos	\$ 27.42	\$ 15.74	\$ 28.90	\$ 16.56

Fuente: CONEVAL. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>